REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS



Registro de Trámites y Servicios Municipio de Moroleon, Guanajuato.



HOMOCI AVE MO-MH-05 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 22-mar-22 I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. ESTACIONAMIENTO CARGA Y DESCARGA Brindar el servicio de estacionamiento a los locatarios y a sus proveedores que requieran realizar labores de carga y descarga en el Mercado Municipal II. MODALIDAD Presencial III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO. Art. 5. Fracc. I Inciso E) de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Moroleón, Gto. Para el año 2022 IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO. Proveedores, Locatarios del Mercado PASOS 1-Cubrir boleto al ingrerar 3-estacionarse donde indique el encargado 2- Ofrecer productos que no se ofrecen en el mercado SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACION. V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE 1- Ser proveedor o ser locatario y tener la necesidad de descargar la mercancia No se requiere VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO. Directo VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO No se tiene No se requiere VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN. No se requiere IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO. NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA TELÉFONO **PÚBLICA** CORREO ELECTRÓNICO Nora Elena Guzmán Rocha 445-45-7-09-04 mercadohidalgomoroleon21@gmail.com X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN SERVICIO Inmediata Afirmativa Ficta Negativa Ficta X XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL No aplica PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN. No aplica XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO \$ 10.00 pesos por hora y fracción Directo XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE. XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS. **DEPENDENCIA O ENTIDAD:** Administración del Mercado ÁREA O DEPARTAMENTO: Administración del Mercado DOMICILIO (S): Interior del Mercado, domicilio conocido en Colegio Militar esq. Manuel Doblado. XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. De Lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS. DOMICILIO (S): Administración del Mercado TELEFONO (S): 445-45-7-09-04 CORREO ELECTRÓNICO (S): mercadohidalgomoroleon21@gmail.com LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO DEPENDENCIA TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO Organo del Control Interno (Contraloria 01 445 45 8-92-22 45-7-00-01- EXT.115 contraloriamoroleon15@hotmail.com Municipal) XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO. No se requiere NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCION. SELLO DE LA DIRECCION C. NORA ELENA GUZMAN ROCHA Administradora del Mertcado